

San Francisco de Campeche, Camp; a 9 de junio de 2026.

## **DESIGNAN PERSONAS A INTEGRAR MESAS RECEPTORAS DE VOTO PARA CONSULTA**



En Sesión Extraordinaria Urgente, el Consejo Consultivo Estatal aprobó la designación de las personas a integrar las mesas receptoras del voto para la Consulta de Presupuesto Participativo, que se llevará cabo el próximo 5 de julio, en ocho municipios del Estado.

La Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEC, con base en los resultados de la evaluación integral y atendiendo los principios de objetividad, imparcialidad, legalidad y máxima idoneidad para el desempeño de las funciones del cargo, presentó al Consejo Consultivo Estatal la lista de las personas propuestas.

Cada Mesa Receptora de Voto (MRV), se conformará por dos personas, quienes fungirán como Presidencia y Secretaría, y tiene entre sus funciones, recibir la lista nominal, la documentación y material de la consulta; instalar y clausurar las MRV; levantar las actas correspondientes; recibir la votación, fijar resultados, coordinar el traslado de los paquetes, entre otras.

Derivado de las actividades a realizar, el período de contratación comprende del 10 de junio al 10 de julio del 2026 para el municipio de Campeche, y del 22 de junio al 6 de julio de 2026, para los municipios de Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Seybaplaya.